



**ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL RÍO DUBASA Y ANCOSO,
RESGUARDO CATRÚ, DUBASA Y ANCOSO**

“ACIRDA”

**Resolución N° 0031 del 7 Marzo 2016, Expedido por la Dirección de Asuntos
Indígenas de Rom y Minorías del Ministerio del Interior**

NIT: 901009920-0

Quibdó, 27 de julio de 2026

**FÉLIX MANUEL CUESTA CUESTA
FUNDACIÓN RAÍCES CULTURALES — FUNRAICU**

NIT: 901.836.138-4

Representante Legal

Carrera 18 No. 22A, Quibdó, Chocó

ASUNTO: Invitación a presentar propuesta técnica y económica en referencia al proceso de selección abreviada con pluralidad de oferentes para capacitación 2026.

La Asociación ACIRDA, de conformidad con su Manual de Contratación y con la apertura de fecha 27 de julio de 2026, se permite invitar formalmente a su organización a presentar propuesta técnica y económica para el siguiente objeto:

Prestación de servicios integrales de apoyo logístico y técnico para el desarrollo de jornadas de capacitación dirigidas al personal docente y administrativo de los establecimientos educativos indígenas administrados por ACIRDA y al equipo de calidad, en los municipios de Alto Baudó, Bahía Solano, Bajo Baudó y Medio Baudó, en el marco del Contrato GSEDCHOCO 002-II-2026.

PRESUPUESTO OFICIAL	\$315.000.000 M/CTE — CDP No. 010 del 29 de julio de 2026.
PLAZO DEL CONTRATO	Tres (3) meses contados desde el acta de inicio, sin exceder el 31 de diciembre de 2026.
FORMA DE PAGO	50% de anticipo y 50% contra ejecución, amortización total del anticipo e informe final aprobado por la supervisión.
CIERRE PARA PRESENTAR PROPUESTA	30 de julio de 2026, a más tardar a las 2:00 p. m., en la oficina jurídica de ACIRDA, Carrera 1A No. 26-70, Barrio Roma, Quibdó, Chocó.

DOCUMENTACIÓN MÍNIMA DE LA PROPUESTA

1. Carta de presentación de la propuesta suscrita por el representante legal o persona facultada.
2. Propuesta técnica que acepte y cubra integralmente el Anexo Técnico No. 01, sin exclusiones sustanciales.

"Una asociación que trabaja con dignidad, transparencia y el cuidado de la Madre Tierra para los pueblos colombianos."

Dirección: Cr 1 a No 26- 70 – Barrio Roma, Quibdó Chocó – Colombia

Correo electrónico: asociacionacirda1@gmail.com, juridica.acirda@gmail.com



ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL RÍO DUBASA Y ANCOSO,
RESGUARDO CATRÚ, DUBASA Y ANCOSO

“ACIRDA”

Resolución N° 0031 del 7 Marzo 2016, Expedido por la Dirección de Asuntos
Indígenas de Rom y Minorías del Ministerio del Interior

NIT: 901009920-0

3. Propuesta económica detallada, con precios unitarios y total, incluidos todos los costos, impuestos, transporte, administración y demás erogaciones necesarias; el total no podrá exceder \$315.000.000.
4. Certificado de existencia y representación legal o documento equivalente vigente, según la naturaleza jurídica del proponente.
5. Registro Único Tributario — RUT actualizado.
6. Copia del documento de identidad del representante legal y soportes de representación.
7. Certificación de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, cuando legalmente corresponda.
8. Declaración de no encontrarse incurso en inhabilidades, incompatibilidades o conflictos de interés aplicables.
9. Certificados o autorizaciones de consulta de antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales y medidas correctivas, cuando proceda.
10. Certificación bancaria a nombre del proponente.
11. Al menos una (1) certificación, contrato o documento verificable que acredite experiencia directamente relacionada con apoyo logístico, capacitación, organización de jornadas, suministro o ejecución territorial comparable.
12. Estados financieros básicos con corte al 31 de diciembre de 2025, suscritos por quienes corresponda, para verificación de capacidad financiera de manera proporcional al objeto.

La inscripción en el RUP no se exige como requisito habilitante para este proceso.

La selección se efectuará entre las propuestas habilitadas y técnicamente conformes. El factor económico será el MENOR PRECIO TOTAL, siempre que la oferta no exceda el presupuesto oficial. Una propuesta superior a \$315.000.000 será rechazada.

La propuesta deberá tener una vigencia mínima de sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha de cierre.

Atentamente,

MARIO ISARAMA BARRIGON

Representante Legal — ACIRDA

"Una asociación que trabaja con dignidad, transparencia y el cuidado de la Madre Tierra para los pueblos colombianos."

Dirección: Cr 1 a No 26- 70 – Barrio Roma, Quibdó Chocó – Colombia

Correo electrónico: asociacionacirda1@gmail.com, juridica.acirda@gmail.com